

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación del servicio integral de acarreo de vagón completo y carga/descarga en la estación de Burgos.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de los servicios complementarios al transporte por ferrocarril de mercancías facturadas en régimen de vagón completo del servicio integral de acarreo de vagón completo y carga/descarga en la estación de Burgos.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. *Referencia:* 2.5/0400.0030/8-00000.
2. *Presupuesto:* 80.000.000 de pesetas aproximadamente.
3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable de esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Gerencia de Producción de Cargas, estación de Irún.
4. *Fianza provisional:* 1.600.000 pesetas.
5. *Condiciones que deben cumplir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable de esta petición pública de ofertas.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Gerencia de Producción de Cargas, en la estación de Irún, antes de las doce horas del día 20 de abril de 1995, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación realizada.

Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones particulares.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director de Administración y Control de Gestión.—22.093.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público abierto para la adjudicación del suministro de ocho lotes de material fungible con destino al Centro Nacional de Medicina Deportiva.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66 de fecha 18 de marzo de 1995, página 5353, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice: «Lote 8: 432.000 pesetas.», debe decir: «Lote 8: 431.000 pesetas.»—17.693-CO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la organización del «VI Comité de Flora-Cites», Puerto de la Cruz (Tenerife).

Objeto: Contratación, por concurso público, de la organización del «VI Comité de Flora-Cites», Puerto de la Cruz (Tenerife).

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses desde la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

Clasificación exigida: Ninguna.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de Usos Múltiples de este Organismo (en Madrid, gran vía de San Francisco, 4, planta primera), mediante acto público a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—19.883.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se corrigen errores observados en el concurso convocado para la realización de un video sobre selvicultura preventiva de incendios forestales en el año 1995.

Observado error en el concurso convocado para la realización de un video sobre selvicultura preventiva de incendios forestales se comunica, para general conocimiento, que en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas, apartado E), donde dice: «Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo III, categoría A», debe decir: «Clasificación exigida: Ninguna».

Teniendo esto en cuenta el plazo para presentación de ofertas para este concurso será de veinte días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Director, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Protección de la Naturaleza, Pedro Molina Vicente.—20.642.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la adquisición de nidales para aves insectívoras.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de nidales para aves insectívoras y por un importe máximo de 7.308.000 pesetas.
Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día número 20 hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (gran vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, 4, a partir del tercer día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—Por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina.—19.885.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la instalación de un sistema de centralización de seguridad física y contra incendios en el edificio de la vía Augusta, 202-226, de Barcelona, futura sede de los Servicios Centrales del Departamento de Enseñanza.

El Departamento de Enseñanza anuncia un concurso público para la adjudicación de la instalación de un sistema de centralización de seguridad física y contra incendios en el edificio de la vía Augusta, números 202-226, de Barcelona, que se adecuará a las determinaciones que se especifican seguidamente:

Expediente: 0017.20002.B.04/95.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto: Instalación de un sistema de centralización de seguridad física y contra incendios en el edificio de la vía Augusta, 202-226, de Barcelona, futura sede de los Servicios Centrales del Departamento de Enseñanza.

Presupuesto de ejecución: 52.941.791 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses, de acuerdo con la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliegos de condiciones y documentación complementaria: Se pueden consultar en el Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona (teléfono 280 17 17, fax 280 46 83).

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta en el respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Deberán entregarse las proposiciones o enviarlas en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Enseñanza, dentro de los veinte días hábiles a contar desde la fecha de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas. En caso que el último día del plazo